



Apoyamos los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Número de personas investigadoras (en equivalente a tiempo completo) por cada millón de habitantes

| | |
|----------------------------------|--|
| Indicador Naciones Unidas | 9.5.2. Número de investigadores (en equivalente a tiempo completo) por cada millón de habitantes |
| Meta | 9.5. Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo |
| Objetivo | 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación |

| | |
|-------------------------------|--|
| Definición | Número de personas investigadoras en equivalencia a jornada completa por cada millón de habitantes |
| Fórmula teórica | $TINV^t = \frac{INV^t}{P^t} \cdot 1.000.000$ <p>donde:</p> <p>INV^t personas investigadoras en equivalencia a jornada completa en el año t</p> <p>P^t población a 1 de julio del año t</p> |
| Unidad de medida | Tanto por 1.000.000 |
| Fuentes de información | Estadística sobre actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico - I+D, Eustat |
| Periodicidad | Anual |

| | |
|----------------------|--|
| Observaciones | |
|----------------------|--|

Indicador calculado utilizando una metodología armonizada entre los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas